

### **¿Cuál es su distribución geográfica?**

Esta enfermedad se encuentra en algunos países de Centro y Sudamérica, Europa, Asia y África.

### **¿Qué o quién la origina?**

Es causada por un virus del género *Pestivirus* de la familia Flaviviridae, el cual posee un solo serotipo con cepas de baja y alta virulencia.

### **¿Cómo se transmite el virus?**

El virus se encuentra en secreciones y excreciones de los animales infectados (saliva, fluido nasal, semen, orina y heces), asimismo existe gran cantidad de éste en sangre, órganos y tejidos. Puede transmitirse por contacto directo o por medio de fómites, como personas, vehículos, material o equipo, también por vectores mecánicos como aves o insectos, e incluso a través de carne sin cocción procedente de animales infectados.

### **¿Cuáles son los signos clínicos?**

Las cepas de baja virulencia no generan signos importantes o pasan desapercibidos, mientras que las de alta virulencia provocan fiebre, falta de apetito, vómito, sueño exagerado, conjuntivitis, estreñimiento seguido de diarrea, coloración púrpura o amoratada de la piel (principalmente en orejas, abdomen y muslos), debilidad, incoordinación, amontonamiento y convulsiones.

La muerte de los cerdos se produce de 7 a 21 días después del comienzo de la enfermedad, aunque existen casos crónicos en que los signos clínicos fluctúan durante un periodo más prolongado.

### **¿Cómo se diagnostica la enfermedad?**

Es difícil distinguir clínicamente a la fiebre porcina clásica de enfermedades como la peste porcina africana, enfermedad de aujeszky, síndrome respiratorio y reproductivo porcino, circovirus porcino y algunas septicemias o intoxicaciones, ya que los signos son similares; por lo anterior, es necesario realizar el diagnóstico en un laboratorio oficial

### **¿Cómo se puede prevenir?**

México es libre de la fiebre porcina clásica desde el 2012, por lo que es necesario controlar la importación de cerdos, productos y subproductos, así como fortalecer las medidas de bioseguridad en las Unidades de Producción Porcina (UPP):

- Establecer protocolos sanitarios para el ingreso de personas
- Lavar y desinfectar todos los vehículos que ingresen a la UPP.
- Utilizar tapetes sanitarios en la entrada principal y en cada sección
- Revisar cotidianamente la pira para detectar cerdos con signos clínicos sugestivos
- No movilizar cerdos enfermos o muertos fuera de la UPP, éstos deben ser aislados o en su caso dispuestos sanitariamente
- Realizar periódicamente lavado y desinfección de instalaciones, material y equipo
- Considerar un periodo de vacío sanitario entre cada ciclo productivo
- Implementar procedimientos para el control de fauna silvestre y eliminación de fauna nociva

